

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 »
 Extranjero, 3 meses 10'00 »

DIARIO CATOLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las
 Monjas, 4, entresuelo.
 Anuncios á precios convencionales.

LA ENSEÑANZA POPULAR

Y EL CONGRESO HISPANO-AMERICANO-PORTU-
 GUÉS, QUE HA DE VERIFICARSE EN MADRID
 CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE COLÓN

VI

(Conclusión)

Un libro escrito expresamente para las escuelas, al frente de cuyas páginas apareciese la hermosa imagen de Jesús, en aquel feliz momento en que lleno de amor, extendía sus brazos sobre los niños, después de acariciarles y besarles, prometiéndoles las más grandes recompensas a los que les considerasen como él los consideraba, y amenazando con los mayores castigos, á cuantos les perjudicasen ó les escandalizasen: Un libro en el que se refiriese á los niños, si fuera posible en el dulce lenguaje de la poesía que tanto les halaga, los principales actos de la vida del Salvador aquellos admirables rasgos que, hablando al mismo tiempo al corazón que á la inteligencia de los niños, tanto les interesan y hasta les seducen. Un libro, en fin que pusiese de manifiesto á los niños aún más que las consecuencias funestas de los vicios, el hermoso cuadro de las delicias que produce la práctica de la virtud, y que les advirtiese al mismo tiempo que la sociedad en que pronto van á entrar les presentará el siguiente dilema ó alternativa: ó con Jesucristo un porvenir venturoso, aún en medio de las mismas contrariedades de la vida, sufridas con resignación: ó sin Jesucristo, un abismo insondable de penas y terribles padecimientos. Todo esto intercalando apólogos, diálogos, coloquios y pensamientos varios, puestos en verso si es posible, y todo teniendo por objetivo el fin último del hombre, ó sea la posesión de Dios que es la posesión de la verdad, de la bondad y de la belleza. Un libro, repetimos, que reuniese esas condiciones sería utilísimo á los niños y á todos los que tuviesen que recibir el beneficio más grande que existe, una educación religiosa.

Ese libro que está por escribir, de nada serviría, si los padres y los maestros no coadyuvasen á la realización del pensamiento del autor, reducido como antes hemos dicho, á procurar que los niños amen á Jesús sobre todas las cosas, estando dispuestos á los mayores sacrificios para demostrar su amor por aquel á quien todo lo deben, así como un buen hijo está dispuesto á sacrificar gustoso su propia vida en favor de los seres queridos que le han

dado la existencia, y sobre todo que tanto le aman.

También hay que hacer comprender á los niños (pues aunque parezca distinción baladí, no lo es) que no son sinónimas la palabra Ciencia y la Sabiduría. Forzoso es enseñarles que ésta significa conducta prudente en el manejo de los negocios, y prudentia es una virtud que enseña al hombre á discernir y distinguir lo que es bueno ó lo que es malo, para seguirlo ó huir de ello. Luego la palabra sabiduría entraña la idea de la virtud y por lo tanto no es sabio el que no es virtuoso. De manera que el conocimiento de las ciencias hará hombres científicos, pero no sabios; así como las enseñanzas cristianas cuando se obra con arreglo á ellas, harán hombres sabios aunque no sean científicos. Además, sabido es que la sabiduría principia en el santo temor de Dios, como nos dice el Espíritu Santo; y hay muchísimos hombres que conociendo y hasta dominando las ciencias físicas y químicas, viven no solo sin temor á Dios, sino olvidándole y negándole. Conviene, pues, que comprendan bien los niños y los jóvenes esta distinción, para que no envidien, antes compadezcan á los que el mundo llama muchas veces sabios porque brillan en las ciencias humanas. Tal calificativo no les corresponde sino unen á la ciencia, la práctica de la virtud. Ya no estamos solos en la prensa para combatir las tendencias de la Junta organizadora y las bases del Congreso Pedagógico, pues llega en este momento á nuestras manos un artículo que con el título de «Instrucción pública y el Congreso Pedagógico» ha publicado el ilustrado y valiente diario religioso, político y literario *La Unión Católica*, y sentimos que dicho artículo lleve el número de 2.º no habiendo llegado el primero á nuestras manos.

En dicho artículo se afirma que el Presidente de la Comisión organizadora que nos ocupa, D. Rafael María de Labra, Rector de la institución libre de enseñanza, es defensor de todas las libertades imaginables, incluso la de insultar á Dios públicamente, como la ha acreditado un veredicto suyo de reciente fecha.

Añade el valeroso diario madrileño, que no son menos patentes las ideas libre pensadoras del vice Presidente primero del futuro Congreso D. Valentín Moran, director del colegio de San Ignacio, y del vicepresidente 2.º D. Agustín Cerdá, expresidente del Fomento de las artes y maestro en la escuela normal central; no habiendo tenido reparo al primero, en hacer profesión de archiliberalismo en materias reli-

giosas, por lo que sus principios no son los más adecuados para restaurar el caduco edificio de nuestra enseñanza; habiendo demostrado también el segundo, lo que es capaz de hacer en esta obra difícilísima de nuestro plan de estudios. Por último, concluye nuestro ilustrado colega, «son secretarios del referido Congreso, D. Rafael Salillas, representante de la Asociación matriense de la enseñanza de la mujer, que no va en raya á ninguno de sus ilustrados colegas de comisión, en el ardor y entusiasmo con que profesa y defiende el credo del libre pensamiento; y D. Manuel Díaz de Ocaña, representante de *La Gaceta de Instrucción pública*, digno compañero de este ramillete de pedagogos y sociólogos, que aspiran á dictar las bases para la reforma de la enseñanza.» ¿Y como es posible, preguntamos nosotros, por nuestra parte, que en la Católica España se permita la reunión de un Congreso en el que lleven la bandera personas de estas ideas antireligiosas?

Y si se ha permitido por quien no debía haberlo permitido, ¿cómo no se levanta una solemne y general protesta por el ilustrado y dignísimo profesorado Católico español? ¿por qué toda la prensa católica, ya que se ha dado la voz de alarma en Madrid y provincias al mismo tiempo, no se une, puesto que la unión hace la fuerza, y reclama enérgica y prudentemente contra la reunión de una asamblea que significa el triunfo de la impiedad en la nación donde nacieron Santa Teresa de Jesús, Santo Domingo de Guzmán y San Ignacio de Loyola?

Bien claramente lo dice el Primado de las Españas en su importantísima Pastoral, extractada en nuestro anterior artículo, ya que nuestra voz es demasiado débil para ser oída por todos los ámbitos de España, óigase al menos, al virtuoso y sabio prelado, que ha sido puesto por el espíritu Santo en la más alta silla episcopal de nuestra patria, para apacientar las ovejas y los cordeos como el mejor de los pastores y el más amantísimo de los padres: — «Es necesario (dice) educar á los niños en el temor de Dios, para que se forme una juventud instruida en la doctrina cristiana, fundamento á la vez de humanidad y de buenas costumbres, una vez templando el remedio, otras enérgico y, por medio de constancia en los buenos propósitos, es menester velar y orar decidiendo resueltamente las cuestiones áridas.

Un acto de saludable energía, puede salvar una república en momentos críticos: una decisión animosa, es bastante para contene-

estragos mortales; pues de la abnegación que conduce al sacrificio nació siempre la verdadera salud pública, saludada con amor filial por los amantes de la patria.» Estas oportunas advertencias y sabios consejos, bien claramente se comprende que van dirigidas á los que ocupan las más encumbradas alturas; pero ya que ahí no son escuchadas, oigámosles los pequeños y débiles y no desatendamos las palabras de nuestros prelados, que son las palabras de Dios mismo, puesto que son de su Sta. Iglesia.

También recibimos por el correo de hoy inserto en el *Movimiento Católico* el principio de la última encíclica de Su Santidad, dirigida á todos los prelados que están en paz y comunión en la Sta. Sede Apostólica sobre la devoción al rosario de María; y en la cual el sabio, el santo, el incomparable padre de los fieles, ocupándose también de la necesidad de educar á la niñez y la juventud en conformidad con las doctrinas cristianas dice:

«Harto visibles y conocidos son la malicia del siglo y los medios de corrupción que emplean para debilitar y extirpar enteramente la fé cristiana y las observancias de la ley divina que alimenta y hace fructifera la fé.

El campo del Señor está casi cubierto de una vegetación de ignorancia religiosa, de vicios y de errores y lo que es más triste, lejos de que se imponga freno y justas penas á tan arrogante y culpable perversidad por parte de los que pueden y deben sobre todo hacerlo, ocurre muy á menudo que su inercia y su apoyo aumenten todavía la fuerza del mal.

De aquí que se deplora con razón, que los establecimientos públicos donde se enseñan las ciencias y las artes están sistemáticamente organizados de manera que el nombre de Dios no se halla allí nunca; y si se le nombra es para ultrajarlo.»

No se dirá que la iglesia de Jesucristo no habla claro y bien. Si quien debe escucharla no la escucha ese será y no otros quien deja á indefensa la Patria ante esos malhechores intelectuales que más bárbaros que los que golpeaban á las puertas de Roma, pronto llenarán la indefensa sociedad de escombros y ruinas.

MIGUEL AMAT.

LA RESPONSABILIDAD JUDICIAL

Tanto en el discurso leído en la apertura de los Tribunales por el ministro de Gracia y Justicia como en la Memoria léi-

EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO SUS ORIGENES, SUS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES Y UNIFICACIÓN DEL MISMO

DISCURSO

LEIDO EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

EN EL ACTO DE RECIBIR EL GRADO DE DOCTOR

EN LA FACULTAD DE DERECHO,

por

Don Antonio Serra Morant,

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID,

EL DIA 11 DE MARZO DE 1892.

(CON LICENCIA Y APROBACIÓN ECLESIASTICA)



ALICANTE

IMP. DE MANUEL Y VICENTE GUJARRO

1892

ILUSTRÍSIMO SEÑOR:

Con el noble propósito de buscar la verdad y confesarla luego, creemos oportuno echar una ojeada por el dilatado horizonte que nos ofrece la actual ciencia, y explorar allí cuantos elementos sean necesarios para ver realizado nuestro fervoroso y constante anhelo.

Objeto de hermosa contemplación es para el naturalista, cuantos seres pueblan á porfía y constituyen el mundo en que habitamos; para el astrónomo, el curso de los cielos y las maravillas que encierra; para el historiador, el desenvolvimiento pleno y armónico de la humanidad en el espacio y en el tiempo, bajo el plan de la Providencia; para el filósofo, la abstracción, la universalidad, la esencia y existencia de las cosas, el por qué ó razón última de éstas, con otras cuestiones análogas; para el teólogo, las verdades sobrenaturales y divinas, conocidas por la brillante luz de la fé y admitidas luego por la razón humana; y para el sabio, en fin, la ciencia, que ya ha adquirido á costa de muchos es-

da en dicha solemnidad por el fiscal del Tribunal Supremo, se contienen, más ó menos veladamente y con el natural respeto y con la natural prudencia respecto á la magistratura, indicaciones relativas á la deficiencia de las leyes en materia de responsabilidad judicial y á la conveniencia de acudir con la eficacia de medidas legales á la corrección de algunos abusos, tanto más censurables cuanto que los que realizan ostentan en su cabeza el birrete de la justicia.

El asunto tiene más interés práctico que interés retórico, pues en verdad que tan apartados viven de la razón y de la realidad quienes hacen de la responsabilidad judicial un tema de huecas declamaciones contra los jueces y magistrados como aquellos que de la santidad é inviolabilidad de la institución deducen en todos los casos y para todas las personas la santidad é intangibilidad de los instituidos.

Y en efecto, *á priori* concibe la razón que dada la pecabilidad é imperfección del hombre, es posible la existencia de jueces prevaricadores ó descuidados y *á posteriori* nos muestra la experiencia que ha habido en la realidad ejemplos tristes de algo de lo que decimos; aunque á decir verdad, no pueda decirse en nuestra patria que la magistratura está corrompida ni que viva en el mundo de la ignorancia y de la negligencia.

Y no solo los ojos profanos y los corazones legos han sentido la presencia de esa triste realidad de prevaricación y retardo en casos excepcionales, sino que ojos peritos y corazones oficiales se han impresionado con ella, y la prueba está en que el Sr. Conde y Luque, digno fiscal del Tribunal Supremo, dice en la citada Memoria que «las infracciones frecuentes en los pleitos y causas son descuidos, retardos y negligencias» y que «en el cortísimo número de antejuicios incoados es muy frecuente que el tribunal rechace de plano la querrela, con lo que por lo menos se defrauda la publicidad», y el Sr. Cos-Gayón «que habían llegado hasta él algunas quejas y reclamaciones; al parecer justas, como justas parecieron á la Sala de gobierno de las Audiencias.»

Nosotros, pues, pedimos al señor ministro de Gracia y Justicia que presente una ley para fijar debidamente la responsabilidad judicial.

Cabos sueltos

El Liberal de esta ciudad ha tenido el mal gusto de publicar íntegro el último discurso del Sr. Sagasta.

No ha omitido ni una coma ni un punto, y aun que es peligroso mentar la soga en casa del ahorcado, no ha tenido escrúpulo de insertar parrufitos tan sustanciosos como el siguiente:

«Atentar contra la sinceridad en los comicios y venir después á fijar una especie de alternativa para los partidos, sería destruir todo noble impulso, matar toda generosa iniciativa, fomentar toda clase de abusos, levantar la peor de las ilegalidades,

abrir ancho campo á toda la inmoralidad y convertir la política en un verdadero juego de compadres.»

Eso decimos nosotros, y eso dice también Tadeo, cuya bromita en uno de los colleges de Elche, no quiere creer *El Graduador*, apesar de su certeza.

Con malicia de taimado libre-pensador dice *El Graduador* lo siguiente:

«Dos casas respetables de Elche han embarcado para el Norte 138 fardos de alpargatas.

Deben servir para huir del cólera, ó largarse al campo.

EL ALICANTINO debe averiguar para qué uso están destinadas estas alpargatas, y si se han quedado estos fardos varios *industriales* de esta circunscripción.»

Suponemos que estas alpargatas deben servir para uso de los labradores y demás gente del campo.

Por lo demás celebráramos que en vez de 138 fardos fuesen 138.000, pues esto supondría gran desarrollo en la industria alpargatera de la ciudad ilicitana; pero como la cabra siempre tira al monte, el periódico de la gran fachada con sus insidiosas indicaciones cree ver moros en la costa calzados con las alpargatas de las fábricas de Elche.

¡Cómo ha de ser, esas son cosas de la intransigencia política!

Lo que debiera ser motivo de alegría para *El Graduador* eso mismo le molesta y sirve para zaherirnos.

¡Dios se lo pague y la patria se lo agradezca!

Vivimos en el mejor de los mundos posibles. Aquí nadie se cuida de higiene, de policía, de ornato ni de nada que no sea política de campanario, chismes de vecindad y patriotismo de menor cuantía. No de otro modo se explica el estado de las calles de Alicante, el abandono en que se encuentran y la mayor parte en los servicios municipales. Pero es verdad que en cambio el Municipio tiene la satisfacción de guardar en las arcas municipales sendas talegas que no sirven ni para maldita de Dios la cosa prueban que los contribuyentes pagan bien.

¿No podrían destinarse algunas pesetas á mejorar el estado general de la población?

Señores de la Comisión de Ornato, tengan lástima y compasión de nuestros paseos, calles y plazas públicas y hagan algo que revele que vivimos en una población de 40.000 almas.

Leemos:

«Ayer fueron detenidos por blasfemos los apodados «Tranquil», «Lisera», «Ratat», «Honedes», «Sendra» y «Galopin.»

Pero entendiéndose bien no en ningún periódico de Alicante, sino en *El Correo Catalán*.

Aquí, en la millor terreta del mon se tiene la manía de la imitación, ¿por qué nuestras autoridades no toman ejemplo de las de Barcelona y Valencia?

Porque en Alicante se disfruta de una

libertad libre que en aquellas ciudades no se conocen.

Noticias locales y regionales

El *Boletín Oficial* de ayer, contiene:

Real orden declarando sucias las procedencias de los puertos de Italia comprendidos desde el golfo de Salerno á Nápoles, y las de Grangemonth en Escocia.

Segue el Reglamento para el servicio de la Inspección é investigación de la Hacienda pública.

Circular recordatoria del pago de la Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento á los Ayuntamientos morosos en el mismo.

Edicto del Juzgado de Novelda citando á Eugenio Aracil Pérez para que comparezca ante esta Audiencia provincial el 28 de los corrientes para que asista al juicio oral sobre disparo de arma.

Otra del Juzgado de Sueca, encargando la captura de Miguel Llinares, (n) de Clara procesado sobre lesiones.

Terminada la novela del popular Fray Canelles por la que tantos plácemes éste ha recibido, damos principio hoy á la publicación en nuestro folletín del notable Discurso leído en la Universidad central en el acto de recibir el grado de Doctor en la Facultad de derecho D. Antonio Serra Morant, nuestro amigo y colaborador.

El Sr. Serra, alicantino, pertenece al Colegio de abogados de Madrid, y en aquella villa tiene abierto su bufete.

El discurso que nos ocupa es notable bajo todo concepto; tanto que ha merecido la favorable censura del sabio Prelado de Madrid Sr. Sancha, hoy electo Arzobispo de Valencia; por ello nos abstenemos de emitir nuestro humilde juicio sobre un opúsculo recomendado ya por la autoridad eclesiástica.

Y á propósito, lamentamos que el *omnisciente Graduador* haya dado su voto en la materia no con el respeto debido á la censura que sumisos nosotros repetamos.

Ante numerosa reunión de ilustrados doctores en la ciencia de Galeno, ha de mostrado ayer en su consultorio médico. Hortaleza, 40, el reputado especialista en enfermedades de garganta, nariz y oído Doctor Gallego, que el ozena (fetidez de aliento) se cura siempre y que la mayor parte de las enfermedades de garganta y oídos, incluso la sordera, consideradas generalmente incurables, no lo son si se tratan con arreglo á los últimos adelantos científicos.

Reproducimos la importante anterior noticia de *El Liberal* y *El Movimiento Católico* que se publican en Madrid, por si algunos de nuestros abonados necesitan acudir á tan acreditado consultorio médico.

El nuevo arzobispo de Valencia, señor Sancha, se ha despedido ya de sus diocesanos de Madrid-Alcalá. La prensa católica de la corte publica esta pastoral de despedida, que está fechada el 22 de agosto.

En ella dice que aún no se le ha comunicado oficialmente la noticia de su prece-

nización, verificada en el Consistorio del 11 de Julio, pero que puede recibirla de un momento á otro.

El eminente prelado no tiene señalada aún la fecha de su ida á Valencia.

También *El Graduador* tributa á nuestro colaborador Sr. Amat, palabras de respeto y consideración; y dice:

«En breve será puesto á la venta un tomo de poesías de D. Miguel Amat, poeta inspirado y abogado que goza en el foro de una gran reputación.

El prólogo de esta obra está encomendado al Sr. D. Carmelo Calvo, secretario de la excelentísima Diputación, y persona que en la república de las letras goza de una reputación no menos envidiable, y cuya competencia es por todos conocida.»

Auteayer por la tarde el Sr. General Gobernador militar de esta provincia Excelentísimo Sr. D. José Marques, visitó al Vicealmirante jefe de la escuadra inglesa surta en este puerto.

El Sr. Marques fué recibido á bordo con las atenciones debidas á su gerarquía militar, siendo obsequiado del modo como saben hacerlo los marinos ingleses.

Ayer mañana, el Comandante en jefe de la escuadra inglesa devolvió la visita de corteja á nuestra primera autoridad militar sobre las diez y media de ella.

Aprovechamos la oportunidad para desvanecer un ligero error á que nos indujo nuestro reporter; dijimos que el Castillo de Santa Bárbara había devuelto el saludo con salvas de artillería al que hizo la escuadra inglesa al llegar al puerto.

El tal no tuvo efecto, por hallarse esta plaza exceptuada de hacerlo, según la real orden de 26 de Marzo del presente año y nuestro reporter debió confundir los disparos hechos á bordo al recibir al general gobernador creyéndolos ser devolución al saludo hecho por uno de los buques de la escuadra.

De *El Liberal*:

«Por los agentes del cuerpo de vigilancia fueron detenidos anteayer cinco individuos que iban promoviendo escándalo, á los cuales ha impuesto veinte pesetas de multa á cada uno, el señor Gobernador civil de la provincia.»

Bien hecho.

Nuestro activo corre-pensal de Beneyma nos participa en una extensa y bien escrita carta, que sentimos en el alma no poder reproducir íntegra, el espíritu de acendrado catolicismo que se ha despertado en el religioso pueblo de Beneyma, debido al celo desplegado por el dignísimo señor Cura Regente de aquella villa, Sr. D. Francisco Salach.

Las buenas prácticas religiosas de antiguos tiempos se han reproducido en ella; hoy solo domina allí sin contradicción alguna el espíritu verdaderamente cristiano que hace felices á los pueblos.

Debido á la iniciativa del indicado señor Cura regente se ha organizado la enseñanza de la doctrina cristiana; se ha creado la piadosa asociación de San Luis Gonzá-

NÓS D. CIRIACO MARÍA SANCIO Y HERRVÁS,
por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, obispo de Madrid Alcalá, Caballero Gran Cruz de la Real y distinguida orden americana de Isabel la Católica, Consejero de Instrucción pública, etc., etc.

Por el presente y por lo que á Nós corresponde damos licencia para que pueda imprimirse y publicarse el discurso sobre «El Derecho internacional privado, sus orígenes, sus principios fundamentales y unificación del mismo», escrito por el Sr. Licenciado en Derecho D. Antonio Serra y Morant, mediante que de nuestra orden ha sido leído y examinado y, según la censura, nada contiene que sea contrario al dogma católico, sona moral y demás leyes de la Iglesia.

En testimonio de lo cual, expedimos el presente rubricado de nuestra mano, sellado con el mayor de nuestras armas y refrendado por nuestro Secretario de Cámara y Gobierno en Madrid á 21 de Abril de 1892.—Ciriaco María, Obispo de Madrid-Alcalá.—Hay un sello.—Por mandado de S. E. I. el Obispo, mi señor: Dr. Cayetano Ortiz: V. Srio.

fuerzos, y en la cual se explyra, al ver realizados sus dulces y misteriosos ensueños: y, con su ideal cada uno, aspiran todos de consuno á poseer la verdad, á hacerla suya y difundirla luego: encontrándose, al terminar su difícil misión, en un mismo punto, en igual centro, porque toda ciencia, todo humano saber se extiende, sin duda, hacia una misma circunferencia, y siendo como radios de ésta que convergen hacia su centro, hacia aquel punto las ciencias particulares, se reúnen todas en conjunto y se enlazan allí donde existe la verdad absoluta é indivisible, y de cuyo centro divergen luego y se difunden por doquiera, para ser objeto de diversas especulaciones científicas.

Nosotros tenemos por encargo buscar la verdad y desenvolverla luego, en las ciencias jurídicas, cuya importancia y excelencia se desprende de su mismo objeto, el bien, el cual se funda en la verdad misma, si ha de ser considerado en su esencia propia y ha de realizarse por el hombre, sujeto de toda ciencia, tanto experimental como racional, el objeto que se propone al cumplir su fin en la vida.

gat en la que se hallan afiliados la mayor parte de los jóvenes de aquel pueblo, y la Asociación de la Santísima Virgen; en una palabra, en Benejama se respira el verdadero espíritu de caridad cristiana, que es garantía de orden y bienestar en los pueblos.

El domingo último celebró en el mismo una lucidísimo fiesta en honor á la Santísima Virgen, y se organizó una magnífica procesión en la que formaron parte todos los jóvenes del pueblo.

Sentimos no disponer de espacio suficiente para ocuparnos de las magníficas imágenes adquiridas por aquella parroquia iglesia debida á la munificencia de la piadosa Señora D.^a Asunción Payá, hermana de nuestro particular amigo, y constante suscriptor D. Vicente Payá.

Forman aquellas un precioso grupo de la Santísima Virgen del Rosario, sobre cuyas rodillas se halla sentado el niño Jesús y á su derecha Santo Domingo de Guzmán.

El grupo inspira devoción, y el escultor D. José Guzmán y Guallar, de Valencia, ha sabido imitar pretar fielmente la celestial dulzura de la Reyna de los Cielos y tierra, y los sentimientos místicos del gran Santo Domingo, á quien se debe la piadosa devoción del Santo Rosario.

Felicitemos al religioso pueblo de Benejama que tiene por cura párroco al celoso sacerdote señor Solach, que tanto ha contribuido al desarrollo de la piedad entre los hijos de aquel pueblo.

La diócesis de Valencia acaba de celebrar la fiesta del beato Juan de Ribera, gran Arzobispo que fué de la misma, capitán general del ejército español, virrey del antiguo reino de aquel nombre y Patriarca de Antioquia, que en el desempeño de cargos al parecer tan heterogéneos y elevados, dió pruebas de gran talento y actividad de relevantes virtudes.

Fundó el Real Colegio de Corpus Christi de la ciudad del Turia, con su iglesia adyunta, que es el asombro de cuantos la visitan, y en que artistas de gran renombre tomaron parte activa; protegió y estimuló á cuantos se dedicaban al estudio de las ciencias y de las artes, y ocupó un lugar preferente en su nobilísimo corazón el famoso pintor Ribalta, quien le hizo un magnífico retrato, que se conserva en el citado Real Colegio del Corpus.

Nació en Sevilla en Marzo de 1532. Murió en el Colegio del Corpus Christi de Valencia en 6 de Enero de 1611, á los setenta y ocho años, habiendo gobernado la santa iglesia de Valencia cuarenta y un años, nueve meses y diez y siete días.

Es unánime la opinión de los médicos más eminentes las superiores ventajas de la «Emulsión de Scott.»

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 23 abril 1886.

Correspondiendo á sus deseos pudo decirles que he prescrito á muchos enfermos la «Emulsión de Scott» por considerarla reunir superiores condiciones, siempre que hayan estado indicados el aceite de hígado de bacalao ó los hipofosfitos.

Dr. JOSÉ HOMES Y MOGAS.

Médico del Hospital de Santa Cruz, Barcelona.

La misa y oficio divino son del Santo Apostol Evangelista con rito doble de segunda clase y color encarnado

Santos de mañana.—San Mauricio y compañeros Mártires.

La misa y oficio divino son de la Imposición de las Sagradas llagas de San Francisco de Asis con rito doble y color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

PRIMER GRADO

INTENCIÓN GENERAL PARA SEPTIEMBRE
La preparación del Jubileo Episcopal de S. S. León XIII.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os la ofrezco en especial, á fin de que la celebración del Jubileo episcopal del Padre Santo, aumente la fidelidad á la cátedra de Pedro y la mútua caridad de todos los católicos.

PROPÓSITO.

Pureza de intención en las obras, para que nuestras oraciones y limosnas sean más agradables á Dios.

Hacer á Dios al gran sacrificio confiando en su misericordia.

Máxima «No hay mejor consejo que el buen ejemplo: con éste serás bueno, y lo serán contigo.» (San Ambrosio.)

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las ocho y media la Conventual.

En Sta. María.—A las ocho.

En las Agustinas.—A las ocho de la mañana habrá una toma de hábito estando encargado de darlo y de la práctica el M. I. Sr. Abad.

En el Carmen.—Al anochecer Rosario á la Virgen.

En las demás iglesias los de costumbre.

COLEGIO DE SAN LUIS

ANGELES, 4.—ALICANTE

Matrícula

Desde el 1.º de Septiembre hasta 1.º de Octubre, queda abierta la matrícula en este Colegio para todas las asignaturas del Grado de Bachiller y estudios de la carrera de comercio.

Para el ingreso y matrícula dirigirse al Administrador de este establecimiento, D. Francisco Senante.

EL TIMON

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo.—Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve.—Calatrava (antes Ballesta) 7—Alicante.

Participo á mis numerosos y bien estimados clientes, y á los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de papeles pintados procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) á precios absolutamente económicos, y la gran novedad en papeles para cristales ó Vitraus Paints, privilegio.

GLACIER

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose á los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomendando la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7.—(Sucesor de Casimiro Esteve.)

Nota: Prometo la baratura más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castellano puro, de que Escoba nueva bien barre.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Baillén Núm. 29

MATRÍCULA.

Desde el 1.º de Septiembre hasta 1.º de Octubre en que dá principio el próximo curso académico, queda abierta la matrícula en este colegio para todas las asignaturas del Grado de Bachiller y estudios de la carrera de Comercio.

Para el ingreso y matrícula dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla y Brotons.

COLEGIO DE 1.º y 2.º ENSEÑANZA
establecido en la ciudad de Elche bajo la advocación de

NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

Pensión al trimestre (pago adelantado)
Alumnos internos de 2.º enseñanza 180 pts
Id id. de 1.º id. 165 »

La apertura del Colegio el 15 de Sepbre.
Para más detalles pídase Reglamentos.

COLEGIO DE 1.º y 2.º ENSEÑANZA

DE
SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual
de los Rdos. P.P. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos—chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

COLEGIO

DE

SANTA TERESA DE JESÚS

(PEGO.)

Trece profesores, todos con títulos académicos, dan en este establecimiento la 2.º enseñanza; Náutica, Profesorado primario, Contabilidad Mercantil y Teneduría de libros, Carreras especiales, gimnasia, equitación, dibujo, solfeo y música.

Honorarios: manutención, 1'25 pesetas diariamente.—Enseñanza, 125 pesetas curso por grupo de asignaturas.—De adorno 2'50 pesetas mensuales.—Equitación, 15 pesetas mensuales.

Informes, á D. Jaime Orts, Pbro

CASA FUNDADA EN 1860

Francisco M. Laguillón—Transitario, consignatario y representante para venta y compra de géneros del País

Ofrece sus depósitos en ésta para vinos, y pipas en alquiler.

MANUAL BÍBLICO

CURSO DE SAGRADA ESCRITURA

POR

MMrs. L. BACUEZ y F. VIGOUROUX

traducido al castellano bajo la dirección de

DON VICENTE CALATAYUD Y BONMATI

LE PRECEDE UNA CARTA PRÓLOGO DEL

LMO. SR. D. JUAN MAURA GELABERT, OBISPO DE ORIHUELA

Tomo I, 5 pesetas en rústica

Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias.

En Alicante, en la de D. Pedro P. Martínez, y en la administración de este periódico; en Orihuela, en casa de D. Diego Castañón; en Valencia, librería de D. José Martí.

En los pedidos por mayor, dirigiéndose al traductor, ó á D. José María Soriano, administrador de EL ALICANTINO, plaza de las Monjas, 4, en Alicante; se hará rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

ALCANCE POSTAL

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARÍS 19.—4 por 100 exterior español 65'53.

LISBOA 19.—Es ya oficial el viaje á Madrid de los reyes de Portugal. Llegarán á esa capital el veinte del próximo mes de Octubre.

BERLÍN 19.—Se han tenido noticias de la llegada del emperador Guillermo á Hamburgo. El pueblo ha tributado una gran ovación á su monarca, como nunca se ha conocido.

Esta tarde comenzará la visita á los hospitales de coléricos. La presencia del Emperador en aquella capital, ha levantado un tanto el espíritu decaído de estos habitantes.

La epidemia sigue azotando con crueldad. Ayer se han registrado 206 defunciones. En los hospitales hay actualmente más de cuatro mil atacados.

MADRID 19.—La noticia publicada por un periódico de la mañana referente á que se había desarrollado la disentería entre la guarnición del campamento de los

Carabancheles con carácter epidémico, es completamente falsa. La alarma que ha movido es grande, por lo cual, el Gobierno comprendió los perjuicios que puede acarrear á España semejante rumor, desprovisto de todo fundamento, se ha apresurado á rectificarla. En dicho campamento se encuentran los regimientos de Covadonga, Cuenca, León y Baleares formando un total de 2744 soldados de entre los cuales hay 19 enfermos en el Hospital. El resto de las tropas que hay en la plaza de Madrid, se elevan á más de 4 000 soldados, y entre éstos hay más de 200 enfermos, de donde se deduce que la salud de los soldados acampados en Carabanchel es inmejorable.

MADRID 19.—Nuestro consul en Toulouse, vuelve á telegrafiar al Gobierno, insistiendo en que en aquella población, no ha ocurrido caso alguno de cólera. Dice que los cuatro enfermos que la prensa de París dió como coléricos no padecían dicha epidemia, sino que fueron víctimas de intoxicación, de cuya consecuencia fallecieron dos personas.

MADRID 19.—A las seis y media de esta tarde ha marchado para Antequera el señor ministro de Ultramar. El Sr. Romero Robledo permanecerá en aquella población hasta que la corte emprenda su viaje anunciado á Andalucía. Entoces irá á reunirse con el Presidente del Consejo en Huelva, para acompañar á la real familia por Huelva, Cádiz y Granada.

MADRID 19.—A pesar de las negativas que se hacen en los centros oficiales, caracterizados ministeriales aseguran, que al regreso de la corte de Andalucía se resolverá la crisis ministerial anunciada, basada en el deseo de retirarse de su departamento el señor Ministro de Hacienda.

Indican con grandes probabilidades para sustituir al Sr. Concha Castañeda, al actual ministro de la Gobernación, y ya en este caso, sería más extensa la combinación ministerial, pues se necesita para entrar á desempeñar la cartera de Gobernación, algún importante exministro conservador.

MADRID 19.—El jueves se celebrará en Los Viveros el banquete con que los comités reformistas de Madrid, piensan agasajar al Alcalde S. Bosch y Fustigueras. Se comenta que en esta fiesta, reñido electoral, no tomen parte los conservadores.

BOLSIN

MADRID 19.—Cerró: Contado, 71'12.—Fin de mes, 71'17.—Exterior, 74'90.—Amortizable, 79'50.—Cubas, 107'00.—Banco, 366'00.—Tabacos, 000'00.—Barcelona: Interior 71'15 —Exterior, 00'00.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FARZA

Madrid 20 (5'11 t.)

Gobierno no ha fijado aún la apertura Cortes.

Se cree probable se abran para el quince de Octubre.

Horrorosos estragos ciclón de Takushima, Japón. Trescientos muertos, veinte mil hectáreas terreno inundadas, cuarenta mil casas destruidas.

Madrid 20 (6'5 t.)

No se ha fijado aún itinerario Corte á Andalucía.

Se asegura Regente se embarcará en Cádiz para Huelva y regresará pronto á Madrid.

Espedición francesa avanza sobre capital de Dahomey.

Se espera pronto sumisión rey Behanzin y terminación sacrificios humanos.

Madrid 20 (7'30 t.)

No se dá importancia viaje Pi Margall provincias del Norte.

Congreso internacional de caminos de hierro reunido en San Petersburgo en su última sesión acordado reunirse de nuevo en Londres en 1895.

Madrid 20 (7'41 t.)

Regente reiterado órdenes suprimiendo gastos recepciones en su viaje á Huelva.

Tiempo tempestuoso norte de España.

En Berlin han sido presos varios socialistas rusos.

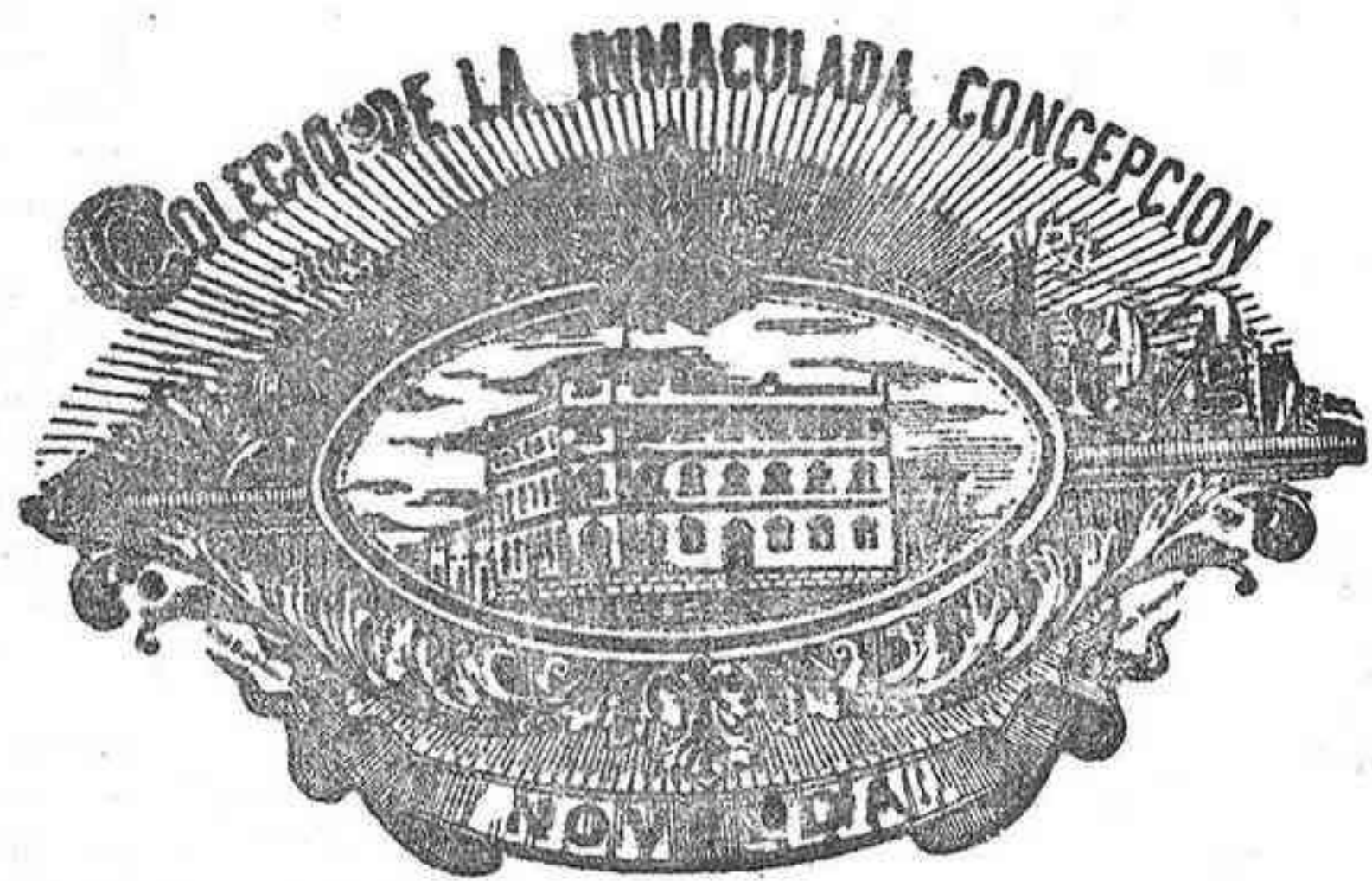
Romero Robledo llegado á Antequera. Líneas telegráficas funcionan con retraso.

Bolsa, 70'90.

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GULJARR.

ALICANTE:

Plaza del Progreso, 5.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sivera Pimares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, que es la parte más elevada de la población, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos Establecimientos y reclaman los adelantos de la moderna pedagogia.—Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados.—Gabinetes de Física é Historia Natural.—Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados: infima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller.—Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano.—De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

SUB-DIRECTOR

D. Antonio de Paula Orts,

Doctor en Derecho Civil y Canónico, y en Filosofía y Letras.

Pueden cursarse los cuatro primeros años de la Facultad de Derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras.—Correos, Telégrafos—Comercio—Preparación para ingresar en la Escuela Politécnica y Academia General Militar—Vista de Aduanas, Profesorado primario y otras especiales.

Los Sres. alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un Reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el Colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á la Universidad de Valencia ó Madrid con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Los exámenes del curso anterior 1891-92 se han verificado todos en la Universidad Central. Ni un solo alumno ha dejado de ganar el año, obteniendo las mejores notas en ambas Facultades.

Para el ingreso de un alumno, dirigirse al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se soliciten.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Gours, de 2.300.—Cabo Gaia, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizoaya, de 1.100.—Priana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceste y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Cuintrava 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Francisco Senante, Administrador del Establecimiento.

CENTRO GENERAL DE COMISIONES Y ANUNCIOS

Corresponsales de periódicos nacionales y extranjeros, prontitud y economía en toda clase de publicidad, se remite á quien lo solicite toda clase de artículos sin aumento de precio.

A. R. Austri, Santo Domingo del Call, 10, 1.º Barcelona

De acuerdo esta casa con *La Editorial Católica*, de Barcelona, ofrece á los lectores de este periódico la magnífica obra

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Consta esta obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor, conteniendo en junto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustradas con 264 láminas al cromo, representando éstas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadrados lujosamente con tapas hechas exprofeso.

Tan interesante publicación recomiendase á sí misma, como lo demuestra el Censor eclesiástico de esta Diócesis, al emitir su informe ante S. E. I. el señor Obispo, en las siguientes palabras: Recuérdase en este libro como los Sumos Pontífices cumplieron á través de las vicisitudes de los tiempos la ardua y suprema misión que el Divino Maestro les confirió.

La publicación que hoy ofrecemos se vende al precio de 86 pesetas, y debido á la combinación que este Centro tiene hecha con *La Editorial Católica*, la cederá á quien lo solicite por sesenta pesetas recogiéndola en este Centro; y á quien remita sesenta y cinco pesetas, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, se le remitirá franca de porte y certificada á cualquier punto de España. Los pedidos podrán hacerse al administrador de EL ALICANTINO y serán servidos á vuelta de correo.

Para obtener la obra con la rebaja que anunciamos, es indispensable hacer los pedidos antes del 30 de Agosto próximo; pues pasado este día regirán los precios antiguos. Con las mismas condiciones, pero por el precio de 18 pesetas en cambio de 24, mandará esta casa la inmejorable obra EL HEBREO DE VERONA.



* RENOVADOR ORIENTAL * BOSTON * PARA EL CABELLO *

Única preparación de indiscutibles resultados para fortalecer, hermoear, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndole siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cráneo, extirpa la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud. Marca registrada.

RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS

NO MANCHA NI PERJUDICA

Dr. BOSTON (SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA: DROGUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS

Agentes generales para España: PONS LLETGET Y SOLDEVILA: Sepúlveda, 203, Barcelona.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos, hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los Sres. Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretos.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenezcan al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento, garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 píldoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.